



La marca de la
gestión forestal
responsable

Forest Stewardship Council

FSC España

Conclusiones del Taller técnico “Certificación FSC, Dehesa, Caza y Productos Forestales No Maderables”

Proyecto “Revisión y adaptación de los estándares de gestión forestal de FSC para la certificación de la dehesa en España”

Fecha: Martes, 29 de Julio de 2014.

Horario: 10:30 a 14:00 horas.

Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Ciudad Universitaria, s/n 28040

Madrid. Edificio principal, planta baja, Aula 3: Polivalente.

CONCLUSIONES:

- La certificación FSC de la actividad cinegética se considera un requisito adicional a la gestión cinegética en áreas forestales certificadas FSC que puede suponer una diferenciación y un reconocimiento.
- Destacar la caza como un elemento más de los ecosistemas forestales, uno de los aprovechamientos del monte y un importante elemento de sostenibilidad de la dehesa.
- En el momento actual de crisis económica, se considera más viable la certificación de grupos de gestión forestal FSC y posiblemente a una escala mayor que la local (al menos comarcal).
- El Manual de Buenas Prácticas (MBP) elaborado en el ámbito de este proyecto, presenta aspectos que aún son fuente de debate y sobre los que se debería seguir trabajando y recopilando información (seguimiento, gestión adaptativa, introducción de especies, alimentación suplementaria, tratamientos veterinarios...).
- En el MBP se debería definir con mayor precisión que se considera sobrecarga (teniendo en cuenta las dificultades para definir la densidad de las poblaciones y basándose en los daños producidos al medio). La definición de sobrecarga en un monte debe ser proporcional a la potencialidad del monte. Se considera interesante cuantificar umbrales máximos de carga.
- El MBP debe considerar aspectos específicos sobre comportamiento ético de los cazadores y la gestión de la genética de las poblaciones cinegéticas.
- La introducción de especies exóticas o la reintroducción, deberán considerarse en función de la fecha en la que se ha realizado, el tiempo transcurrido y otros factores que precisan de más discusión.
- La estructura de la población ha de ser lo más parecida a la natural (lo ideal sería no hacer sueltas y no segregar por edades ni sexos).

FSC España

Calle Alcalá 20, 2ª planta. Oficina 202 Madrid 28014

Tel: +(34) 91 446 48 81 · informacion@es.fsc.org · www.es.fsc.org



La marca de la
gestión forestal
responsable

Forest Stewardship Council

FSC España

- Se ha discutido la recomendación de establecer dos tipos de Unidades de Gestión de cara a la certificación cinegética FSC, fincas grandes y/o de gestión pública y fincas privadas de menor superficie con enfoque más centrado en la rentabilidad económica de la caza.
- Los sistemas de gestión y control, los debe establecer el titular de certificado y demostrar ante la certificadora el seguimiento de la caza. El sistema de auditorías de gestión forestal, garantiza un control de la gestión y un seguimiento de las quejas y reclamaciones a través de la consulta a partes interesadas y a través de los procedimientos internos del propio sistema de gestión.
- La certificación FSC de la actividad cinegética debe guardar el equilibrio de los aspectos sociales, económicos y ambientales (inherentes a la certificación FSC), por lo que se estima recomendable en determinadas situaciones subordinar algunos aspectos económicos a aspectos ambientales y sociales.
- En las áreas forestales donde la producción principal sea la ganadera, la certificación FSC de la gestión forestal y de la actividad cinegética plantea dificultades que precisan de más trabajo y estudio. De modo similar los cotos intensivos de caza también presentan dificultades de cara a la certificación FSC.
- La alimentación suplementaria debería admitirse, puede reducir los daños al matorral. Si bien, esta debe ser temporal y de baja intensidad.
- Los tratamientos veterinarios tampoco deberían excluirse de cara a la certificación cinegética FSC, siempre y cuando sean necesarios y estén debidamente justificados (este aspecto está aún pendiente de ser consultado con mayor profundidad con expertos). Estos no deben ser tratamientos preventivos y han de ser ocasionales y justificados.
- La certificación forestal FSC debe promover una mejora de la gestión forestal y un mejor aprovechamiento de los distintos productos y servicios, de modo voluntario y flexible. La certificación de la caza es un elemento más para fomentar la multifuncionalidad, elemento muy importante para FSC.
- Las pruebas de campo y los informes emitidos por las certificadoras acreditadas por ASI para FSC recomiendan mejoras a las disposiciones de la redacción actual del MBP para la certificación FSC de la actividad cinegética en España y Portugal.
- FSC España se propone continuar el trabajo en este campo con todos los actores y partes interesadas para establecer un MBP de mayor consenso técnico y científico que favorezca la inclusión en el alcance de los certificados FSC de Gestión forestal de las actividades cinegéticas y por tanto la comercialización de productos cinegéticos.

Madrid, 31 de julio 2014

Silvia Martínez

Directora de proyecto de FSC España.

FSC España

Calle Alcalá 20, 2ª planta. Oficina 202 Madrid 28014

Tel: +(34) 91 446 48 81 · informacion@es.fsc.org · www.es.fsc.org